

NOTA INFORMATIVA Nº 15 - TEMPORADA 2016/2017

Se envía a:

**JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto:

FASES DE ASCENSO MASCULINAS

De acuerdo con lo establecido en la circular 5 de la temporada 16/17, Normativa de las Ligas Nacionales, una vez vistas y baremadas todas las solicitudes recibidas, se comunica el resultado de la concesión de las fases de ascenso de ligas nacionales masculinas.

Se han recibido, una petición para la fase de ascenso a Súper División Masculina, dos peticiones para la fase de ascenso a División de Honor Masculina y una para la fase de Ascenso a Primera Nacional Masculina. Por ello:

Se concede la fase de ascenso a la Súper División Masculina al club Tennis Taula Mediterráneo:

Las condiciones ofrecidas a los equipos participantes en la fase de ascenso a Súper División por el club organizador son las siguientes:

- 200 euros a todos los equipos participantes en concepto de gastos de desplazamiento.

Se concede la fase de ascenso a la División de Honor Masculina a la solicitud enviada por el CTT Badalona, coorganizada por cinco clubes y que se disputará en Calella, quedando como primer reserva la presentada por el Club Deportivo Huétor Vega TM.

Las condiciones ofrecidas más reseñables para los equipos participantes en la fase de ascenso a División de Honor, que se disputará en la localidad de Calella, son las siguientes:

- Subvención de 150 euros por equipo participante: 50 euros para el alojamiento en el Hotel Olímpic *** en Calella y 100 euros más para el desplazamiento.

Se concede la fase de ascenso a la Primera División Masculina al club ADTM 150 Años Ciudad Don Benito:

Las condiciones ofrecidas a los equipos participantes en la fase de ascenso a Primera Nacional masculina por el club organizador son las siguientes:

- Alojamiento la noche del viernes y sábado a los equipos participantes que soliciten. Este alojamiento será el Centro Educativo Municipal de Don Benito.

Madrid a 07 de abril de 2017



Fernando Bermejo Martín
Dirección de Actividades Nacionales RFETM